



# EL CURTIDOR

Nº2 -MAYO 1980-      ORGANO OFICIAL DE FECUCH

## S U M A R I O

- 1.- Editorial
- 2.- Los medios de producción y las fuerzas de trabajo en el sector.
- 3.- Evaluación Seminario Fecuch
  - a) Análisis de encuestas
  - b) Logros económicos
  - c) Implementos de trabajo y seguridad Industrial
  - d) Educación y capacitación.

# EDITORIAL

Después de casi un año de no publicación del boletín "El Curtidor", el Consejo Directivo de la Federación de Curtidores de Chile, consideró necesario darle vida a este boletín, como el único medio de comunicación, información y orientación que existe entre el Consejo y la base.

En esta oportunidad "El Curtidor" informará sobre las conclusiones del Seminario de evaluación de la Negociación Colectiva efectuado el 26 de Abril del presente año, organizado por FECUCH y Asesores. En dicho evento participaron dirigentes, delegados (46) y Asesores Jurídicos donde se analizó y evaluó el primer ciclo de la Negociación Colectiva de las empresas curtidoras con trabajadores afiliados a la Federación.

En estas breves líneas nos interesa destacar los propósitos fundamentales que tuvimos presente al iniciar la Negociación Colectiva.

Cuáles fueron esos propósitos?

Lo dijimos en todos los sindicatos y en todos los grupos negociadores de FECUCH:

"Consideramos este proceso de negociación colectiva como una modesta oportunidad de mejorar las remuneraciones y condiciones de trabajo y una excelente oportunidad de reanimar y reactivar las organizaciones sindicales.

Los trabajadores del sector habíamos tenido nuestra última negociación en Octubre de 1972 y desde esa fecha hasta hoy, el sistema de negociación había quedado paralizado; sin embargo FECUCH, tomando los datos de la negociación anterior más las aspiraciones actuales de los trabajadores, en tres seminarios, elabora una plantilla económica orientadora para todos los sindicatos.

En ella se propone la lucha por un "mínimo digno" para el trabajador y su familia, más la recuperación de conquistas ganadas en anteriores luchas sindicales.

Con este criterio enfrentamos la negociación y con este criterio debemos medir sus resultados.

# Los Medios de Producción

---

## y las Fuerzas de trabajo

---

El Seminario del día 26 en que se evaluaron los resultados obtenidos por la negociación colectiva del sector, se pensó necesario describir e investigar la realidad en que se desarrolla este proceso de negociación. Para realizar esta tarea se planteó el tema: "Realidad del Sector".

Este tema fué desarrollado por los dirigentes y delegados de los sindicatos y comisiones negociadoras que se encontraban presentes. Para este desarrollo se centró la discusión en 7 preguntas y a través de las respuestas obtenidas se fué investigando esta realidad. Las preguntas y las respuestas fueron las siguientes:

1.- Qué es el capital para usted, y en qué cosas está representado en la empresa o fábrica en que trabaja?  
nombrar 3 o 4

Algunas de las respuestas dadas fueron:

- Son los bienes que hay en la fábrica.
- Las maquinarias, dinero, materiales.

2.- ¿Quién pone el capital?

Todos concluyeron que era una persona o grupo de personas que eran los dueños de la fábrica o empresa; en otras palabras son los dueños de los medios de producción.

3.- ¿Qué ponen los trabajadores?

El trabajador pone fuerza, la responsabilidad, conocimientos, creatividad, en general pone la fuerza de trabajo.

4.- ¿Qué es más importante el capital o el trabajo?

Se dijo que el capital y el trabajo se complementaban, pero concluimos que si bien esto es verdad, mirando el problema desde un punto de

vista humano y de persona, es mucho más importante el trabajo pues es la creación realizada por el hombre con los medios de producción sobre las materias naturales o materias primas elaboradas o semi-elaboradas.

5.- El empresario cómo defiende su capital?

Algunas de las respuestas fueron : Los patrones se dan leyes laborales para proteger sus capitales. En general se organizan e influyen en la economía, leyes, gobierno para proteger sus intereses.

6.- En qué cosas afecta al trabajador esta defensa que hace el empresario?

La respuesta general que hubo fué:

Nos pagan poco, nos engañan, nos dicen que no sabemos nada, nos hacen romper la unidad.

7.- Cómo se defiende de estos efectos el trabajador?

Con organización sindical y unidad.

Las respuestas como se dijo, fueron dadas por los dirigentes y delegados presentes en el seminario.

# Evaluación Seminario

## FECUCH

El 26 de Abril de 1980 se realizó un Seminario en el que FECUCH evaluó el proceso de negociación colectiva que realizaron todos los sindicatos afiliados a la Federación.

Este seminario, fué el evento sindical donde terminaron todas las actividades de estudio y análisis de pliego, que durante 15 días realizaron los distintos sindicatos por empresas.

En este seminario participaron 46 compañeros dirigentes, delegados de 16 empresas afiliadas a FECUCH, más cuatro compañeros invitados que representaban dos empresas del sector, no pertenecientes a nuestra Federación.

Se organizaron tres comisiones de trabajo que trataron las siguientes materias:

Comisión Nro. 1, 18 participantes: Logros económicos.

Comisión Nro. 2, 14 participantes: Beneficios sociales.

Comisión Nro. 3, 14 participantes: Implementos de trabajo y seguridad industrial.

Las conclusiones del Seminario

se entregan a continuación en el siguiente orden:

a) Análisis de las encuestas por empresa.

b) Beneficios económicos

c) Implementos de trabajo y Seguridad Industrial

d) Educación y capacitación.

---

## Análisis de encuestas

Una vez terminado el proceso de negociación colectiva es bueno que reflexionemos sobre los objetivos que nos planteamos al comenzar.

En esa ocasión decíamos que aunque la negociación no servía para mejorar realmente la situación económica de los trabajadores era una buena oportunidad para reforzar nuestra organización.

Este es precisamente el objetivo que nos corresponde evaluar en esta ocasión. En el trabajo preparatorio del "Seminario de Evaluación de la Negociación Colectiva" realizado a fines de Abril, muchos compañeros dan su o-

pinión al respecto; de estas opiniones es posible decir que:

1.- La negociación sirvió para que muchos compañeros conocieran y se formaran una opinión sobre el Plan Laboral.

2.- La asesoría dada por la Federación contribuyó grandemente a esto, pero hubo lugares donde no se metió el trabajo de la Federación.

3.- Este proceso de negociación se realiza en forma unitaria y participativa, ya que las plantillas del pliego se hicieron basadas en un trabajo realizado durante otro seminario.

4.- Los trabajadores comprenden que la organización sindical y Federal es la que sirve para defender los intereses de los propios trabajadores.

5.- Muchos compañeros no tienen experiencia sindical anterior.

Ante estas cuestiones es preciso que los trabajadores partidarios trabajemos este año con el objetivo de llegar a la próxima negociación colectiva en mejor pie que para esta. Se por ello debemos superar las deficiencias que se han notado.

Debemos conocer mucho más lo que es y qué pretende el Plan General.

Fortalezcamos la presencia de la Federación en todas las empresas.

Continuemos trabajando con estilo unitario y participativo en la realización de las cosas.

Aprovechemos el impulso cultural para reforzar la actual organización de base y la Federal.

Busquemos la forma de dar capacitación sindical que dé herramientas para que los trabajadores podamos defender nuestros derechos con mayor eficacia.

Por estas razones y objetivos debemos continuar trabajando junto a nuestra Federación.

## Logros

## Económicos

Cuando iniciamos la negociación sabíamos que era difícil conseguir buenos resultados económicos, sobre todo porque el Plan Laboral (Patronal) defiende al empresario y le quita todas las posibilidades al trabajador de negociar de buena manera.

Pero a pesar de todo esto obtuvimos algunos resultados, que si bien es cierto no son excelentes si podemos decir que son superiores a los de otras empresas del sector que no contaron con la asesoría de PECUCH.

En primer lugar los reajustes obtenidos son todos superiores al 11 % que había otorgado el gobierno con fecha 30 de Junio, y en algunos casos hay aumentos superiores al 42 % incluido IPC.

En segundo lugar la Indemnización por años de servicio se mantiene tan te por retiro voluntario como por déspeido.

En tercer lugar se han mantenido los beneficios del 14 % mensual de ahorro individual, y las gratificaciones fluctúan entre un 20 y un 25 % del suelo anual garantizada por dos años.

En cuarto lugar se logra que los aguinaldos de Navidad y Piastas Patrias sean reajustados.

En general podemos decir con orgullo que la negociación de los trabajadores afiliados a la Federación fué mejor que la de otras empresas del ramo y no afiliadas a FEUCUCH; también fué mejor que la de otros compañeros trabajadores en otros rubros. Pero no podemos quedarnos dormidos en los laureles ganados en base al esfuerzo y a la forma de trabajo de

FEUCUCH. Ahora es el momento de que los trabajadores nos preguntemos

Si los salarios realmente nos permiten vivir dignamente.

Nos alcanza el dinero para poder alimentarnos todo el mes?

Nos alcanza para mandar a los hijos al colegio?

Alcanza para vestir dignamente a nuestra familia?

Nos alcanza como para poder tener acceso a una vivienda digna?

Sirve el salario para que podamos educarnos, recrearnos, hacer algún deporte, etc.?

Si no es así entoces los trabajadores debemos luchar por un Salario Mínimo digno para todos los trabajadores. Que no haya ningún trabajador del que no tenga para alimentar a sus hijos o vestir a su familia. Para eso debemos fortalecer nuestras organizaciones y reforzar nuestras conciencias. Sólo así podremos salir adelante.

EMPRESA	PROMEDIO DE AUMENTO	FECHA DE NEGOCIACION
Andes Curtiembre Ltda.	31,48 %	Octubre 1979
De Camino S.A.	8,0 %	Febrero 1979
M. Gili e Hijos Ltda.	22,9 %%	Noviembre 79
Curtiembre Rufino Melero	20,0 %	Noviembre 79
Curtiembre Garruchaga Ltda.	42,0 %	Noviembre 79
Curtiembre Salvador Casada	17,0 %	Diciembre 79
Curtiembre Etalfa	50,08 %	Diciembre 79
Curtiembre Romén	42,0 %	Diciembre 79
Lefa Dagorret	23,0 %	Diciembre 79
Juan Dagorret	17,0 %	Diciembre 79
Eloy Martínez	14,5 %	Enero 1980
Curtiembre Dos Pinos	20,6 %	Marzo 1980
Curtidos Padic	26,6 %	Marzo 1980
Curtidos Bas S.A.	15,0 %	Mayo 1980

\*Para calcular el aumento real se debe restar el IPC corr es Pondiente a cada per lodo.



---

# Implementos de trabajo

## y Seguridad Industrial

Dentro del seminario de evaluación de la negociación colectiva de FECHCH, se constituyó la comisión número 3 en la que participaron 14 compañeros que tratamos los temas de implementos de trabajo y seguridad industrial.

En relación con implementos de trabajo vimos la necesidad de tener overoles, bototos, zapatillas y guantes ya que las condiciones de trabajo, fundamentalmente la humedad, y el ambiente a tentan contra la salud y nuestras prendas personales.

Vimos que en esta materia, las empresas no han cambiado mucho ya que sólo dan el mínimo de implementos y en algunos casos aún están estudiando el problema para solucionarlo.

En esta materia recomendamos a los Sindicatos por empresa insistir, a fin de ob

tener los implementos necesarios; muchas de estas cosas dependen de una buena o conversación entre los dirigentes y los responsables de las empresas.

En relación con la seguridad industrial vimos que la cosa no está muy buena, ya que la mayoría de las empresas no toman las medidas necesarias para resguardar la seguridad del trabajador.

Sabemos que la seguridad industrial debe prevenir al trabajador de los accidentes, de las enfermedades, que se contraen por el ejercicio de la profesión, ya sea el reumatismo, las intoxicaciones, la destrucción de los pulmones por los gases y las anilinas que se respiran. Sin embargo las empresas toman muy pocas precauciones y prácticamente el trabajador está desprevenido y desprotegido ante estos peligros.

Vimos que en muchos casos no se dispone de máscaras antitóxicas, que no hay protección para el trabajo con máquinas riesgosas o se tiene un resguardo insuficiente.

En esta materia, la comisión sugiere que los Sindicatos por empresa se preocupen de esta situación y al mismo tiempo PECUCH vea la posibilidad de gestionar la visita de inspectores a fin de ver las condiciones de Seguridad y sanidad dentro de las empresas.

Estimamos que estos puntos no se plantearon muy claramente dentro de los pliegos presentados, por lo tanto lo logrado no ha sido tan significativo, por lo que se hace muy necesario ver estos problemas en las empresas y resolverlos por medio de la conversación con el patrón o tenerlos muy en cuenta para insistir en ellos durante el próximo pliego de peticiones.

---



# Educación y Capacitación

El tema tratado por la comisión número 2 fué los Beneficios Sociales dentro de la negociación colectiva. Dentro de las materias que cubre este tema los trabajadores tomamos la solicitud de permisos estudiantiles con suelo pago, el bono escolar y la matrícula por considerarlos mayor importantes en la vida del trabajador y su familia. Las conclusiones a que llegó la comisión fueron las siguientes:

--La inquietud de las empresas es lograr el bono escolar y matrícula, además del permiso estudiantil con suelo pago, para todo el gremio de curtidores a través del sindicato y las comisiones negociadoras.

--A esto los empresarios respondieron que se otorgará permiso sin goco de sueldo a los trabajadores que concurran a estudios vespertinos, siempre que el horario no comprometa (a juicio del empleador) los programas de trabajo o producción de la empresa. Sólo en una empresa obtuvieron el bono escolar y matrícula para cada trabajador que tenga hijos es-

tudiando y otra el pago del 50 % de la matrícula.

Si analizamos las conclusiones a que se llegó, nos damos cuenta que es muy importante que tomemos conciencia del derecho que tiene el trabajador al estudio y la capacitación.

Debemos seguir conversando con los empresarios hasta conseguir lo pedido.

Debemos capacitarnos y conocer las leyes que protegen y perjudican al trabajador.

Debemos estudiar para conocer nuestra realidad como trabajadores en lo particular y en lo nacional.

Debemos tratar de especializarnos aunque ello signifique mucho sacrificio.

Sólo de esa manera lograremos ejercer más presión para que todos los trabajadores lleguen a la próxima negociación con más fuerza y unidad, teniendo presente que estos dos elementos son los que nos dan más posibilidades de lograr imponer nuestros derechos por sobre los intereses patronales.

"unidad y organización por  
un mínimo digno"

FECUCH